



de obras aprovadas de Jose Peto y d. Pedro  
 Manu Manueto, sobre el estado en que han  
 quedado los poses de la Sierra de Espinosa  
 segun lo solicitado por d. Lorenzo Palacios  
 que tambien habia concurrido, quedando  
 este conbenido en parca por la certificacion  
 que librara el Manu Manueto, en q. actose  
 unis extensamente el estado de termino  
 en que han quedado los Pfanidos por lo  
 que para abesque para segun el, de facto en  
 la conclusion de su contrato, creyendo que  
 el. haora cumplido con su deber, anadien  
 do que estando conformes segun el  
 del expediente en el qual se fizo lo q. ma.  
 nifestara el Pfanido Manu como tercero en  
 discordia, no deberia corporacion en lo  
 sucesivo admitir Reclamaciones sobre este  
 particular, que se creyendose con dno. p.  
 ellas, cualquiera de los interesados deban  
 acudir al Real. de Justicia. Y entendido por  
 esta Ayuntamiento acordado: se conforma  
 en un todo con su contenido, haviendose

